

---

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL JUEVES 21 DE JULIO DE 1808.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE PORTUGAL.

*Extracto de carta de un Español á otro.*

Aquí seguimos bien. Es indecible el entusiasmo que reyna en los Portugueses, y con toda ansia muertos por ir á Lisboa mas de 200 hombres.

Ayer entraron en está 72 prisioneros franceses, tomados por los Estudiantes de Coimbra. El que los guiaba venia delante en un buen caballo, y á la cola del mismo pendiente á rastro la bandera del tirano. En estos dias van entrando algunas partidas de prisioneros.

En los demas ya saben Vmds. que el General Loison (por apodo Maneta) que con 2500 hombres que sacó de Almeida venia á subyugar y aniquilar esta Ciudad en despique de la prision del General Quesnel, tuvo que retroceder con bastante pérdida; pues 14 leguas antes de esta halló muchísima resistencia de Pueblos armados, saliéndole al encuentro el Arzobispo de Braga con 200 hombres, que le hicieron correr mas que de prisa.

*Puerto Real 28. de Junio.*

*Carta.*

Me ha dado la Suprema Junta el grado de Capitan, y palabra de la primera Compañia que vague, y digo esto por que esta atencion á mi mérito me estimula como honrado á partir al instante, aunque convaleciente, al Ejército. El Quartel general de esta, está en Córdoba, y aunque Castaños me escribe que acabe de reponerme, quiero reunirme luego á aquel buen General y su florido Ejército. Este se va poniendo en términos capaces de dar un golpe de exterminacion á los Franceses que queden en España. Mañana de Madrugada salgo para Córdoba. He estado dos veces en Utrera á llevar 500 Voluntarios.

Muchos han salido de Cadiz. Ya es bien sabido el júbilo y entusiasmo con que desde el principio tomaron las armas para defender la Patria, y que á los tres dias no mas de la proclamacion de Fernando VII. en dicha Plaza de Cadiz habia ya alistados voluntariamente, solo de ella, al pie de 100 hombres del comercio y demas, muchos costeados por sí en un todo, y los que nó con una peseta diaria y libra y media de pan. A toda esta gente se la fué agregando á los Regimientos de línea y Milicias, y muchos salieron sin detencion para Sevilla y demas puntos. Ya saben Vmds. tambien que cesó enteramente la enemistad con los Ingleses: que 2 Comandantes de la Esquadra que bloqueaba á Cadiz estuvieron desde el 2 de Junio á tratar este particular con 3 vocales de la Suprema Junta de Sevilla llegados á este fin, y el General Morla, y que despues de haberlo acordado todo, comieron juntos: se brindó por los dos Monarcas Fernando VII. y Jorge III., y así quedó acordado una especie de armisticio, mientras que se trata y concluye la paz en Londres por los dos sugetos comisionados de dicha Suprema Junta de Sevilla; pero esto no obsta á que ya haya, como hay, libertad de que puedan ir á América barcos con aviso y pertrechos, para fortalecer todos los puntos mas interesantes &c. &c.

*Señor Diarista.*

Soy entre tantos Españoles uno de los que tomaron parte en la causa pública, y me duelen prendas en nuestros infortunios, como á cada hijo de vecino; pero soy hombre de espera y de gran cachaza, y por consiguiente reflexivo; y mal que lo diga, pundonoroso y de caracter: pues no creeria ser Español si no lo tubiera, y así una vez resuelto, lo estoy para siempre, y á Roma por todo. Como ya no soy niño, me precocio de experimentado, y sé, que no siempre corresponden ios sucesos á las esperanzas, aunque nada se consigue si no se intenta: igualmente aprendí en la escuela de la sabia experiencia, que no hay fortuna estable, como tambien, que no siempre está el diablo tras de la puerta; y así porque en la funcion del 14 de Julio no hayamos conseguido derrotar los invasores de las Castillas, y una completa victoria, no me acogoto, ni mudo de parecer; pues quando se saca la espada contra el tirano, es preciso arrojar la vayna al oceano, y no volver á colgarla hasta haber sacudido el yugo; y si hay alguno tan cobarde que lo haga, dexa en el momento en abandono su libertad, en el peligro su existencia, y desacreditada su opinion. Insisto en mis trece, y no me acobardo, no Señor: pues firmemente espero, que lo que no fué el 14, será el 15, el 20, ó el 30; y en fin algun dia ha de ser. Vmd., como hombre leído, sabe bien quantas veces han sido batidos y derrotados

por Annibal los poderosos Exércitos de los Romanos: pero al fin llegó la hora; sonó la campana; y cate Vmd. al toque de aquella derrotado, y por los pies de los caballos en los campos de Gama al vencedor de Canas. Pues lo mismo, mismísimo confio que les ha de suceder á los orgullosos Exércitos del vencedor de Marengo, Austerlitz y Jena; y no piense Vmd. que falte mucho para la hora de su ruina, que ha de ser la redencion de Europa, y aun del mundo. El reloj de su fortuna inalterable, que jamas habia sufrido el menor atraso, ya comenzó á descóncertarse, y aunque los relojeros mas diestros han procurado arreglarle al meridiano de Madrid, á cada paso se descompone, y al fin está averiguado que no tiene el temple que requiere el sol abrasador de España. Si, Señor: Bonaparte ha de perecer, y con él sus secuaces, y ha de ser á manos de nuestra justicia, de nuestra resolucion, y de nuestra constancia. Esos valientes Españoles, que en las llanuras de Villalpando y Rioseco en los siglos anteriores han destruido los Sarracenos enemigos de su religion, han de acabar, y destruir á los enemigos de Dios, del sosiego, y de las Naciones, aunque ahora no hayan logrado su total derrota. Si Señor: los han de vencer, destruir y aniquilar, y diré á Vmd, Señor Editor, dexando aparte la visible justicia que nos asiste, los motivos sobre que fundo mis esperanzas. Primeramente confió en el cielo, cuya causa defendemos: confio en el zelo y vigilancia de los Padres de la Patria, y en la energía con que deben activar las operaciones y socorros, acordandose de que ellos son el movil principal de toda la máquina, y que nuestros enemigos, mas que aparenten descuido, no duermen: confio en la lealtad de la Nacion española, en su decidido caracter, y en la alta opinion, que con justa razon tiene de si misma, en su asombroso valor, y en su constancia: Confio en nuestros famosos soldados veteranos, que exceden en todas las virtudes militares á quantos tiene Europa, y que no podrán superar aun despues de tantos años de continua guerra esos presumidos Franceses: confio en la obediencia y subordinacion de nuestros conscriptos, que desengañados de que es mas peligroso volver la espalda al cañon, y á los caballos, imitarán la serenidad de la tropa reglada, y manteniendose inmóviles en la formacion á la primera ocasion que se ofrezca, obligarán á huir y retroceder al enemigo: confio en nuestros valerosos y nobles Oficiales y Xefes, que con loable emulacion disputarán la gloria militar y nacional á los bizarros que en el dia 14 eternizaron nuestra gratitud y su memoria: confio en el acreditado valor, sabiduría y patriotismo del dignísimo General del Exército, el Excelentísimo Señor D. Joaquin Blake; en la valentía y denuedo del famoso Cagigal, el Señor Marques del Portazgo, el bravo Riquelme; y el sin igual bizarro, intrépido y noble guerrero el Excelentísimo Señor Conde de Maceda, digno nieto de tantos esclarecidos Mariscales de Castilla; y al fin confio sin distincion en todos los Generales, Xefes y Oficiales de este Exército de Galicia, y

los demás de España; en sus valerosos soldados; en el patriotismo de los habitantes, y por último, como al principio en el cielo, y en el valor de nuestras armas: y si hay alguno, que no tenga la misma confianza que yo, es un mal español, y no debe considerarse como hijo de la Patria

### PROMOCIONES.

EL REYNO se ha servido promover á Capitanes primeros del Real Cuerpo de Artillería, al segundo D. Felipe Luengo, y al de igual clase y Ayudante mayor del quarto Regimiento D. Josef Saravia.

Igualmente se ha servido conceder grado de Teniente Coronel al Sargento mayor de esta Plaza D. Eusebio Escudero, en consideracion á su destino, notorio buen desempeño de él, acreditado patriotismo y demás circunstancias que le hacen tan recomendable.

Por haber nombrado el Reyno en 25 de Junio para el empleo de Coronel del Regimiento de Hibernia al Teniente Coronel de él D. Juan Brickdale; este empleo ha provisto ahora en el Comandante del tercer Batallon del propio Cuerpo D. Eugenio Mac-crohon; nombrando para la Sargentia mayor del mismo Regimiento, vacante á D. Alexandro O-donell, Capitan del referido.

A Sargento mayor del Regimiento de Infantería de Navarra á Don Antonio Mayone, Teniente Coronel graduado, y Capitan de Granaderos de él.

Asimismo se ha servido el Reyno conceder honores de Comisario de Guerra á D. Manuel Boado y Vazquez, Oficial de la Contaduria de este Ejército y Reyno, en atencion á sus méritos y circunstancias.

Por los buenos servicios que ha hecho Sinforiano Lopez, Zelador por este Fidelísimo Reyno de la tranquilidad pública, precaviendo y evitando desórdenes, que á no haberse cortado con tiempo hubieran acarreado funestas conseqüencias, se ha servido S. A. distinguirle con un Escudo en el brazo y la inscripcion *Defensor de la Patria*, al rededor de la torre de Hercules figurada en medio de dicho escudo de distincion y premio.

---

### AVISO AL PUBLICO.

*Manifiesto político y moral á sus compatriotas.* Su Autor el Licenciado D. Vicente Valladares. Véndese en la Libreria de Soto, calle del riego de agua: su precio 4 reales.

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

*En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.*